

09/11/2023

Míranos y FRM Occidente entregan resultados de programa que apoya a personas mayores víctimas de delito

Con la asistencia del Fiscal Regional Occidente, **José Luis Pérez Calaf**, el Consejero Regional Metropolitano -y presidente de la Comisión de Seguridad de dicho órgano-, **Leonardo Jofré**, y el Alcalde de Talagante, **Carlos Álvarez Esteban**, se realizó el lunes 30 de octubre



una actividad en que la Fiscalía Occidente y Fundación Míranos entregaron los resultados de la primera etapa de implementación del Programa Inclusión de Personas Mayores Víctimas de Delito, que comenzó a operar en enero de 2023 en las comunas que componen esta jurisdicción.

Efectuada en el centro de eventos, Tegualda, a la actividad asistieron cerca de cincuenta personas mayores de Talagante y en ella, junto con dar cuenta de los avances, a cargo de la Presidenta de Míranos, **Ana Paula Vieira** y la Jefa de la Unidad de Víctimas Occidente, **María Angélica Venegas**, se entregaron consejos de autocuidado y prevención, dados a conocer por la Abogada de la Fiscalía de Talagante, **Paulina Cortés**.

El programa de apoyo a víctimas de delitos mayores de 60 años comenzó a operar en la Zona Occidente en enero de este año. A la fecha, tiene una cobertura en las 17 comunas de la jurisdicción, y uno de sus objetivos es generar las condiciones para que las personas mayores ejerzan sus derechos, participando en forma activa del proceso penal, sin desistir de éste. Para ello, el equipo interdisciplinario del programa entrega orientación e información de carácter contingente y especializado en los ámbitos psicológico, social y jurídico, identificando los factores de riesgo y de protección, fortaleciendo la autonomía de la víctima y vinculándola con la red.

Cifras

De enero de 2023 a la fecha el servicio ha recibido 1.120 derivaciones de casos, de ellos, un 78% ingresó efectivamente al programa (870 casos), los que se traducen en 6.245 atenciones del equipo psico-social y jurídico. Aproximadamente, un 60% de los casos corresponde a Violencia Intrafamiliar (amenazas y lesiones) perpetradas, especialmente, por hijos/as y nietos/as donde más de la mitad de los imputados presenta consumo problemático de sustancias (alcohol y/o drogas). En tanto, un 24% de los casos se relacionan a robos y estafas.

Tras sufrir un delito “ocurre un cambio existencial en la vida de la persona que es víctima, impactando en sus hábitos, su confianza y su percepción de seguridad en el entorno próximo”, comentó Ana Paula Vieira, psicóloga y directora de Fundación Míranos, encargada de implementar el programa. Vieira, especializada en Gerontología, enfatizó en la importancia que las intervenciones “se hagan con herramientas adecuadas, considerando las necesidades de los diferentes tipos de vejez y respetando a las personas mayores como sujetos de derecho. Por este motivo el programa también entrega herramientas a los actores de la red en el abordaje a las personas mayores víctimas de delito”.

El Fiscal Occidente, en tanto, destacó el trabajo coordinado desarrollado entre las fiscalías locales y el equipo de atención psicosocial de Míranos, lo que ha permitido

una gran respuesta de los usuarios.

“Como Fiscal Metropolitano Occidente éste es uno de los proyectos más relevantes que me ha tocado acompañar, porque permite priorizar a un sector etario que no siempre tiene la relevancia y dedicación que debería. Ojalá, iniciativas como ésta se multiplicaran. La adhesión que hemos tenido de las personas mayores víctimas de delitos que han sido parte del programa es la mejor muestra que, cuando existen ofertas de apoyo y acompañamiento como éstas, las y los usuarios lo agradecen”, recalcó.

La comuna de Talagante cuenta con más de 100 casos ingresados al programa. Su alcalde, **Carlos Álvarez Esteban**, se refirió al carácter proactivo que promueve el programa en la atención a víctimas.

“Uno agradece que el Ministerio Público junto con el Gobierno Regional dispongan de nuevos canales de atención para que las personas mayores recompongan esas confianzas que se quiebran cuando uno es víctima de un delito”. La autoridad destacó la metodología del programa, que es proactiva, que va hacia la víctima para darle la atención y la asistencia que requieren y, así, “obtener la reparación del daño y el logro de la justicia”, concluyó.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369